

CENSO

EDUCATIVO

2018





CONCEPTO, OBJETIVOS, IMPORTANCIA, CARACTERISTICAS, PRECISIONES...

¿QUÉ ES EL CENSO EDUCATIVO?

Es una actividad estadística que nos permite conocer las características del servicio educativo, así como proporcionar una información oportuna y confiable de la situación de los alumnos, docentes, recursos e infraestructura al inicio del año escolar; y resultados de ejercicio educativo al finalizar el año escolar.



Se realiza anualmente y recoge información detallada de las Instituciones Educativas y los Programas No Escolarizados.

OBJETIVOS

- Contar con información de alumnos, docentes, personal administrativo y auxiliares de educación.
- Conocer la cantidad y el estado de la infraestructura educativa instalada, cantidad de espacios educativos y administrativos y las condiciones donde se imparte el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Organizar los servicios educativos con sus respectivos locales educativos.

IMPORTANCIA

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN CADA DRE/UGEL

- Indicadores educativos
- Series históricas
- Situación de la población con discapacidad
- Situación de los servicios básicos (Energía eléctrica, agua y desagüe)

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

- Plazas docentes
- Materiales educativos y equipamiento.
- Mantenimiento de Locales Escolares.
- Priorizar la asignación de plazas recursos.

PROGRAMAS SOCIALES

- Juntos.
- Qali Warma.
- Aprende saludable.

PLANIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

- Analizar, diagnosticar proponer políticas de estado en sus cuatro niveles de gobierno.
- Toma de decisiones.

PRODUCTOS

- **Base de datos de inicio de año:**
Matrícula por grado, edad, situación al matricularse, etc. Docentes por función o cargo, género, condición laboral, etc. Locales escolares por estado de conservación , etc.
- **Base de datos de fin de año:**
Alumnos por situación al finalizar el ejercicio educativo (aprobados, desaprobados, retirados, Etc).
- **Información detallada por Institución Educativa:**
En la página de ESCALE, en el la opción SERVICIOS, podrá visualizar un listado de Instituciones Educativas e información detallada de cada Institución Educativa con la cantidad de alumnos, docentes y secciones, con información detallada desde los años 2004 al 2017.

Productos

- **Información consolidada:**

En la página de ESCALE en la opción MAGNITUDES, podrá visualizar información consolidada, por departamento, provincia, distrito, DRE, UGEL, de las variables: Matrícula, docentes, personal no docente, instituciones educativas y programas y Locales escolares, de los años 2008 al 2017.

- **Indicadores Educativos:**

En la página de ESCALE en la opción INDICADORES, podemos encontrar indicadores de atraso escolar en primaria y secundaria, porcentaje de aprobados y desaprobados en primaria y secundaria, porcentaje de repetidores por grado en primaria y secundaria, Locales públicos conectados a red de electricidad, locales públicos con los tres servicios básicos, porcentaje de escuelas con acceso a internet, Etc.



CARACTERÍSTICAS

- La forma de captación de información es de auto empadronamiento.
- Tiene dos momentos de remisión de información, una al inicio del ejercicio educativo **MÓDULO I** (Cédulas “A” y “11”) y la otra la finalizar el ejercicio educativo **MÓDULO II** (Cédula “B”).
- El responsable de la información enviada es el director de la IE y docentes coordinadoras de programa no escolarizado.



COMO AFECTA UNA MALA REMISIÓN DE INFORMACIÓN

Por ser de auto empadronamiento, la percepción de la realidad que se desea medir puede crear un error en la remisión de los datos, como consecuencia va a impactar en la información individualizada y consolidada.

Entre los efectos podríamos mencionar:

- Impacto negativo en la inversión pública para el sector educación.
- Excluir a ciertas II.EE. en el beneficio de programas de apoyo social.
- Incorrecta asignación de fondos públicos y/o beneficios económicos a ciertas II.EE.
- Mala distribución de materiales educativos.
- Indicadores que no reflejen la realidad.

COMO MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Como actores responsables de la información estadística tenemos que crear mecanismos que aseguren la calidad de la información, estos podrían ser:

- Campañas de sensibilización.
- Talleres a Directores de II.EE., Responsables y Docentes Coordinadoras del Censo Educativo.
- Propaganda y uso de la información.
- Uniformizar criterios de conceptos de variables.
- Controles de consistencia en los formatos electrónicos.



TIPOS DE VARIABLES

Diferenciar las variables perceptivas de las no perceptivas:

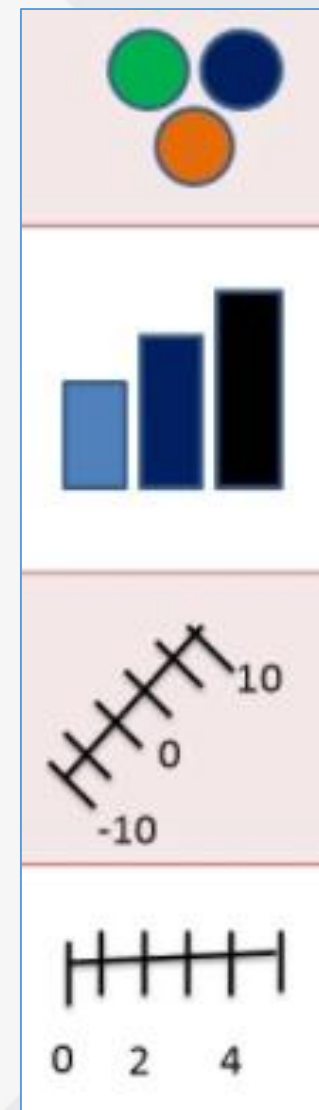
Perceptivas: Son las de criterio propio del informante. Lo que percibe la persona a través de sus sentidos, para formar una impresión consciente de la realidad física de su entorno.

Ejem; Variable **aulas según estado de conservación.**

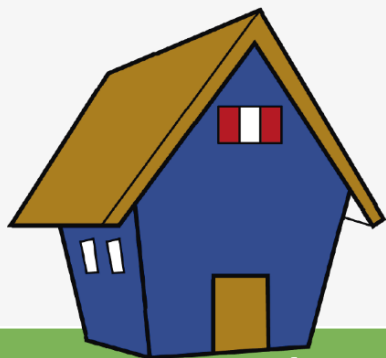
Un aula con techo de calamina, un director de Lima lo considera como aula en mal estado, mientras que para un director de Loreto lo considera como aula en buen estado.

No Perceptivas: Son las variables cuantitativas, de selección o dicotómicas.

Ejem; Cantidad de alumnos, tipo de material del techo de las aulas, tiene internet, etc.

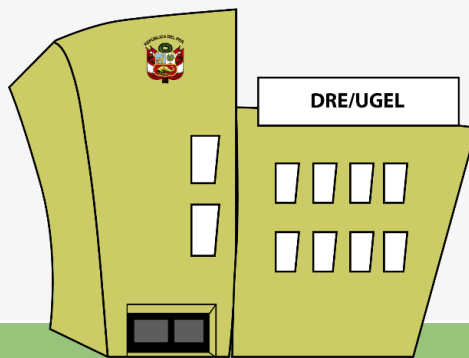


ACTORES



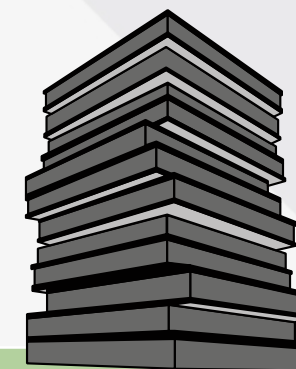
**INSTITUCIÓN
EDUCATIVA**

- Informa
- Consolida
- Registra
- Remite



UGEL

- Monitoreo IIEE
- Cobertura
- Verifica omisión



**UNIDAD DE
ESTADÍSTICA**

- Consistencia
- Depuración
- Difusión
- Monitoreo
UGEL/DRE

Proceso (estandarizado y especializado) donde la participación de cada actor determina la calidad y oportunidad de la información.

NORMATIVIDAD

1.- Sobre la responsabilidad

De acuerdo a la RM N°657-2017-MINEDU, del 24 de noviembre del 2017 “**Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas educativos de la Educación Básica**”, numeral 5. Disposiciones Generales, 5.2.1 Actores y roles de la comunidad educativa, indica, que la Instancia de dirección está conformada por el **DIRECTOR O POR LA DOCENTE COORDINADORA** en el caso de los programas educativos no escolarizados; una de sus funciones es “**Cumple con remitir los reportes de información relacionado al Censo Educativo según los procedimientos establecidos**”.

Son responsables de la **OPORTUNIDAD**, como de la **CALIDAD** Y **CONFIABILIDAD** de la información estadística que reportan.

CALIDAD Y CONFIABILIDAD

La información debe ser precisa y exacta reflejando una realidad en un momento específico.

Debe ser completa ya que si es incompleta puede provocar una toma de decisiones errónea.

OPORTUNIDAD

La información debe ser puntual en el tiempo y plazos establecidos. Debe cumplir una tarea requerida o satisfacer una necesidad antes o Hasta el plazo establecido. El **PLAZO ES ENTRE MAYO Y JUNIO DEL 2018**, según oficio múltiple N° 002-2018-MINEDU/SPE-OSEE-UE.

Normatividad

2.- Sobre la capacitación

De acuerdo a la **RM N°0250-2013-ED**, se aprueba la Directiva N°017-2013-MINEDU/SPE/UEE-EE denominada “Orientaciones para la provisión, procesamiento, análisis y difusión de la información estadística del Sector Educación”, en el numeral 6.9. Los Directores de Instituciones Educativas, docentes coordinadoras, en el numeral 6.9.1, dice: **“Asistir a las reuniones de capacitación sobre reporte de información Estadística, convocada por la unidad de gestión educativa local ...”**.

Siempre y cuando no interfiera con el normal dictado de clases en la Institución Educativa.



FACTORES PARA EL ÉXITO

Se debe censar a todos los Servicios Educativos de mi jurisdicción, sean públicas y/o privadas de todos los Niveles y Modalidades

COBERTURA

EXITO

OPORTUNIDAD

Tiempo de registro del dato y la difusión de la información. Esto debe ser al **22/JUNIO/2018**, antes del plazo establecido por la Unidad de Estadística.

CALIDAD

Los datos deben ser obtenidos de los documentos fuente, debe de reflejar la realidad que se pretende cuantificar.

Factores para el éxito

Ejemplos:

OPORTUNIDAD

Elaborar cronograma de capacitación a Directores y Docentes coordinadoras.

Preparar documentos de la actividad censal y distribuir a los Directores y docentes coordinadoras.

Los Directores y Docentes Coordinadoras registran los datos e información real y oportuna en ESCALE al 22 de Junio 2018.

COBERTURA

Organizar plan de monitoreo para Instituciones y Centros Educativos omisas.

Propaganda radial, televisada, afiches, paneles y brindando entrevistas.

Informar y concientizar sobre la actividad censal por redes sociales, grupos de whatsapp, propaganda en la página web institucional.

CALIDAD

Capacitar a los Directores y Docentes Coordinadoras en los talleres programados.

Incidir en la consistencia de las cédulas físicas y **DATOS SENSIBLES** que van a remitir los Directores y Docentes Coordinadoras.

Los Directores y Docentes Coordinadoras, utilizan y registran información confiable y veraz.

PASOS PARA CUMPLIR CON EL CENSO ESUCATIVO

Además de los pasos mencionados, ver tutorial de Acceso a Estadística ON LINE (Clave EOL).



MÓDULOS QUE LO CONFORMAN

MÓDULO I

Fecha de Reporte entre Mayo y Junio del 2018

- CEDULA “A”, recoge datos agregados de alumnos matriculados, según sexo, edad, lengua materna, necesidades educativas especiales; del personal docente, administrativo y auxiliares de educación, y los recursos de cada institución o programa educativo.
- CEDULA “11”, recoge datos de infraestructura, mobiliario, ambientes educativos y administrativos, servicios higiénicos y estado de conservación de las mismas.

- ▶ Cédula "A" para Matrícula, Docentes, Recursos.
- ▶ Cédula "11" para Local Educativo.

Módulos que lo conforman



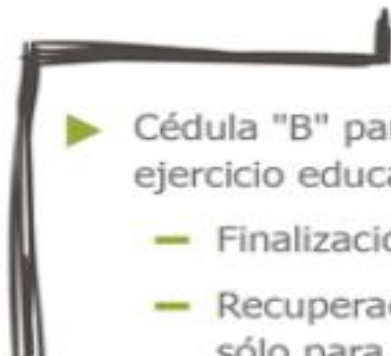
Fecha de Reporte entre Diciembre del 2018 y Febrero del 2019

Resultado del Ejercicio Educativo (Entre diciembre 2018 y enero 2019)

CEDULA "B", recoge datos de situación al finalizar el ejercicio educativo, alumnos aprobados, desaprobados, retirados, trasladados, pasan a recuperación, etc.

Recuperación Pedagógica (Febrero 2019)

Recoge datos de situación al recuperar sus áreas curriculares de alumnos EBR y EBA.

- 
- ▶ Cédula "B" para Resultado del ejercicio educativo.
 - Finalización (diciembre)
 - Recuperación pedagógica sólo para EBR y EBA (hasta febrero del siguiente año).

TIPOS DE CÉDULA

Para cada IE existe una cédula censal, con las características propias de este nivel y/o modalidad.

| NIVELES | MÓDULO I | | MÓDULO II |
|--|-------------------------------|-----------------------|-----------|
| EBR - Inicial Escolarizada | MATRÍCULA DOCENTES Y RECURSOS | LOCAL EDUCATIVO 11 | 1B |
| EBR - Inicial No Escolarizada | | | 2B |
| EBR - Primaria | | | 3BP |
| BBR - Secundaria | | | 3BS |
| EBA - Inicial Intermedio | | | 4BI |
| EBA - Avanzado | | | 4BA |
| EBE - Inicial Escolarizada y No Escolarizada | | | 8BI |
| EBE - Primaria | | | 8BP |
| CETPRO - Educación Técnico Productiva | | | 9B |

PRECISIONES DE II.EE. Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- Plan Anual de Trabajo 2018 de la IE
- Nóminas de matrícula 2018
- Cuadro de asignación de personal (CAP)
- Cuadro de distribución de horas
- Legajo de personal de la IE
- Inventario de bienes, muebles e inmuebles
- Recibo(os) de luz y/o agua del local educativo, si tuviese.
- Actas de evaluación final y de recuperación
- Otras fuentes requeridas
- Se publicará el Cronograma del Censo Educativo, de estricto cumplimiento para los Directores y docentes coordinadoras en los plazos establecidos; Así como la participación obligatoria en los Talleres de Capacitación de Asistencia Técnica.

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA al 31-12-2008

| | | | |
|--|----------|--------------------------------|--------------------|
| N° y/o N° Número d N° 40399 JUAN VELASCO ALVARADO | | RESUMEN DEL PERSONAL DE LA I.E | |
| Unidad de costo: Callali | 830405 | Director: Ramón N. Caylahu | Secretario |
| Cód: 312793 | telefono | sub director | Oficinista |
| Dirección: Calle Jerusalen 508-A | | | Aux. Lab |
| Distrito: Yanque | | Personal Jerarquico | Trab.Ser.II |
| N° de RD de creación :0335 del 22 mayo 1986 | | Docentes aula / hora | 6 |
| Nombre del Director de la I.E Ramón N. Caylahua C. | | Auxiliar de educación | Prof. Form.Laboral |
| | | | Otros |
| | | Cargo Actual | |
| | | tiempo de | Institución que |

NÓMINA DE MATRICULA - 2012

El presente es un inventario de los datos de la matrícula de 2012 de las Instituciones Educativas (I.E.) de la Región de Ica, elaborada por el Sistema de Información de la Dirección de Instituciones Educativas, de acuerdo al padrón de matrícula de las I.E. que se encuentra en el padrón de matrícula de la I.E. y TALLERES EDUCATIVOS. (Dato para el padrón de matrícula de 2012). La I.E. deberá ser aprobada por la Dirección General de Asesoría a la Gestión Municipal.

| Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo | | Periodo Lectivo | | Ubicación Geográfica | |
|--|--|---------------------|------------|--------------------------------------|------------|
| Código | Nombre y/o Nombre | Inicio | Fin | Dpto. | Provincia |
| 10000000000000000000 | LOS GOBIERNOS TIO | 05/03/2012 | 20/12/2012 | ICA | CHORRILLOS |
| Detalles del Estudiante | | | | | |
| N° de D.N.I. o Código del Estudiante | Apellidos y Nombres (Orden Alfabético) | Fecha de Nacimiento | Sexo | Institución Educativa de procedencia | |
| 00000000000000000000 | SILLAFUERTE ESPINOZA, Jose | 10/07/2000 | M | Código Medida | |

Nombre del Ente Público

LIBRO DE INVENTARIOS DE BIENES

MUEBLES E INMUEBLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE XXXX

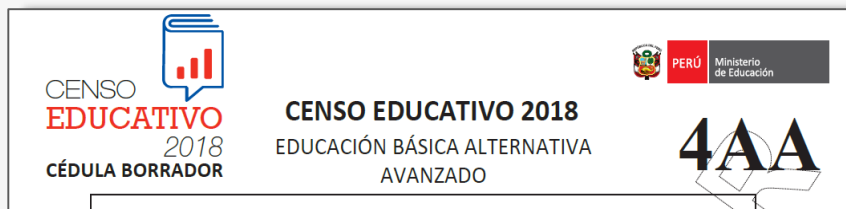
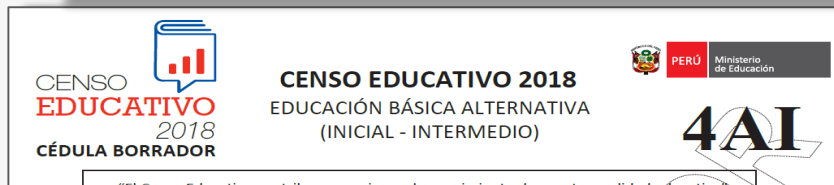
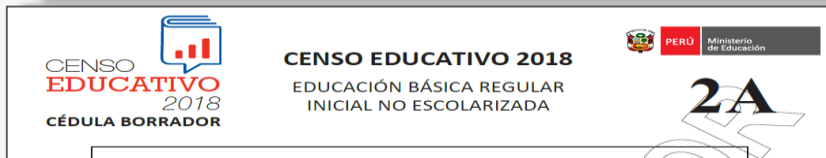
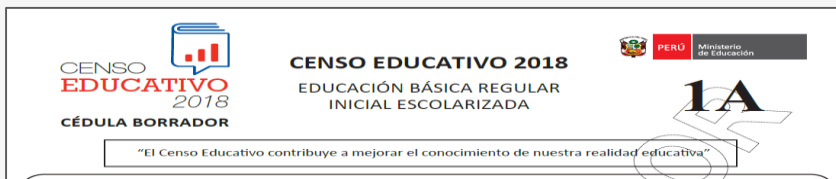
CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS

(1)

| | |
|--------|-------------|
| PÁGINA | 1 DE 1 |
| HORA | 00:00 |
| FECHA | Día/Mes/Año |

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | UNIDAD DE MEDIDA | MONTO |
|-------------|----------|----------------|------------------|-------|
|-------------|----------|----------------|------------------|-------|

LA CÉDULA BORRADOR



La Cédula Borrador es el primer paso necesario para el correcto llenado de la cédula censal en el formato electrónico.

Si no se cuenta con el formato físico de la Cédula Borrador, deberá descargarlo de la página oficial de la Unidad de Estadística:

<http://escale.minedu.gob.pe/>



La cédula borrador



CENSO
EDUCATIVO
2018

CENSO EDUCATIVO 2018
EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - INICIAL
ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA

PERÚ Ministerio de Educación

8AI

CENSO EDUCATIVO 2018
EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRIMARIA

PERÚ Ministerio de Educación

8AP

CENSO EDUCATIVO 2018
EDUCACIÓN TÉCNICO
PRODUCTIVA

PERÚ Ministerio de Educación

9A

CENSO EDUCATIVO 2018
LOCAL EDUCATIVO

PERÚ Ministerio de Educación

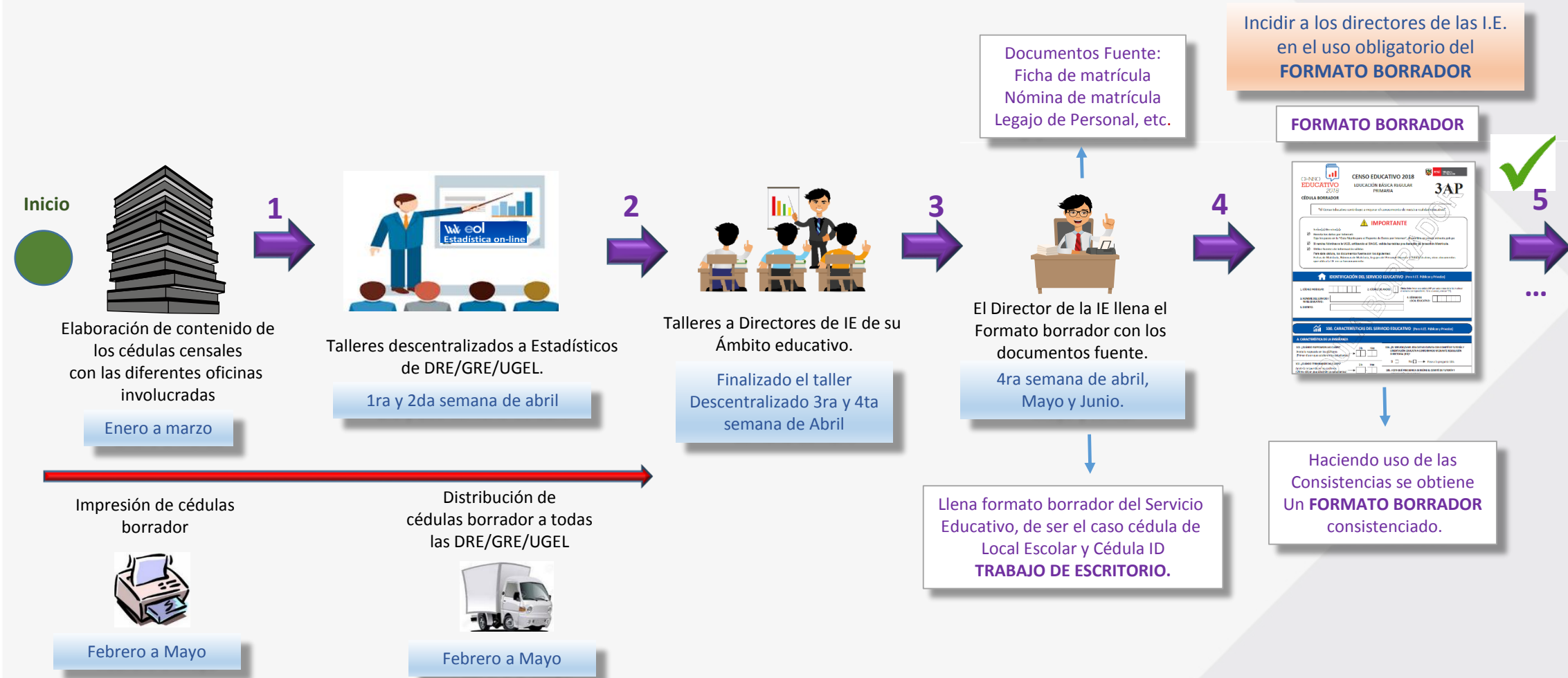
11
CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:
□ □ □ □ □ □ □ □

“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”

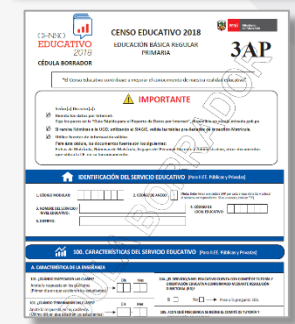
El Estadístico de la Instancia Educativa Local, deberá entregar la cédula borrador (físico o digital) a los Directores de las Instituciones y Programas Educativos de acuerdo al(los) servicio(s) educativo(s) que atiende(n).

Adicionalmente entregará la cédula 11 de Local Educativo. Los programas no escolarizados de educación inicial no remiten cédula 11.

SECUENCIA: Actores, etapas, procesos e instrumentos

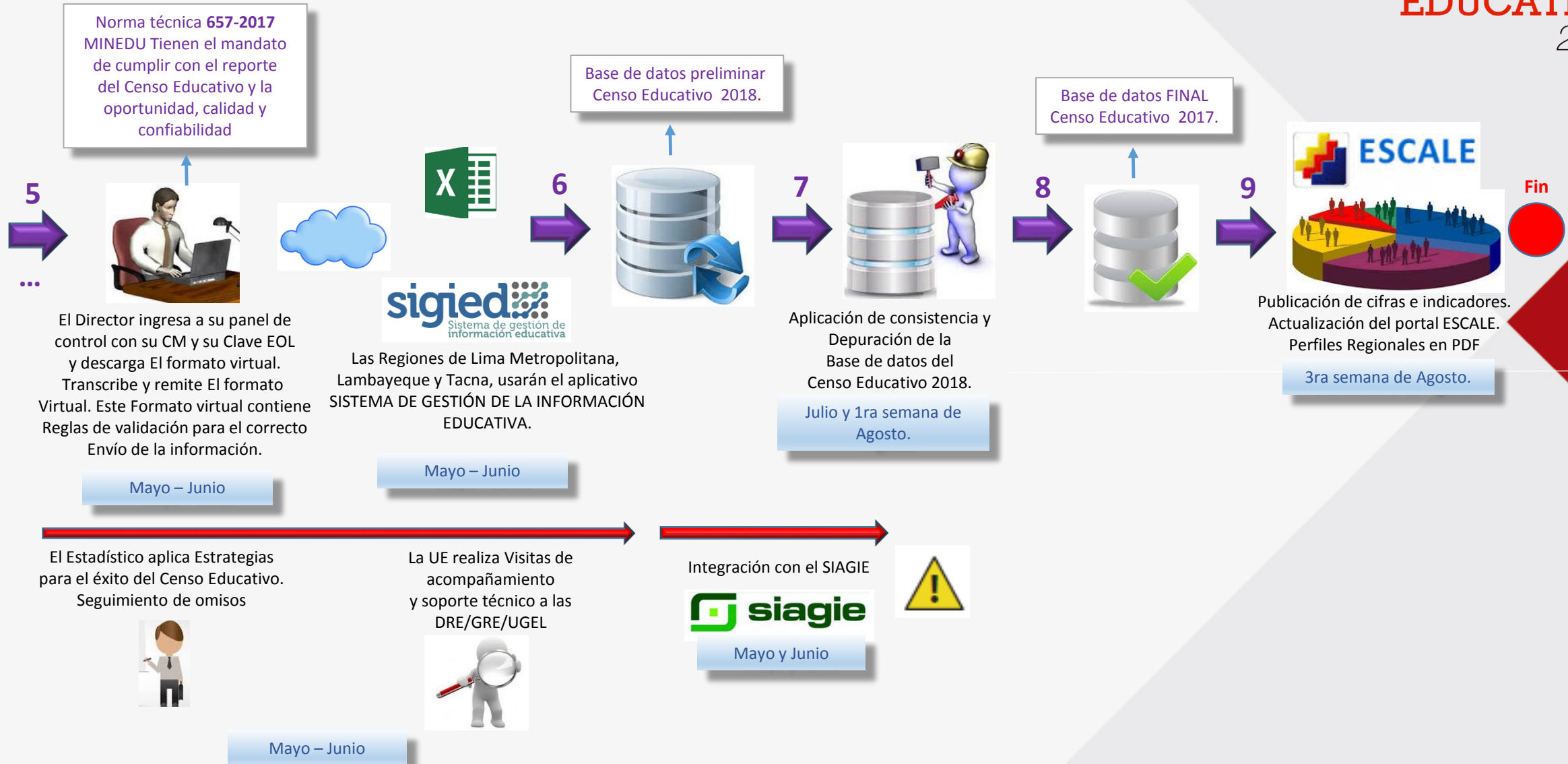


FORMATO BORRADOR



Haciendo uso de las Consistencias se obtiene Un **FORMATO BORRADOR** consensado.

Secuencia: Actores, etapas, procesos e instrumentos





PERÚ

Ministerio
de Educación

CENSO
EDUCATIVO
2018



MUCHAS GRACIAS...

ESTADÍSTICA – Cel. 990525320